

PRECARIZACIÓN LABORAL Y CÍRCULO DE DERIVACIÓN¹

Por **Goenaga Micaela**

mikagoenaga1@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Insertada laboralmente en un Equipo Técnico del Programa Provincial Envión, con un grupo recientemente conformado y en contexto de pandemia, me interesa dilucidar y desarrollar algunos puntos que encuentro en tensión: por un lado, la falta de recursos con los que contamos lxs agentes territoriales que formamos parte del equipo interventor representante del Estado con ejercicio de los Derechos Humanos frente a distintas problemáticas que se nos presentan; y por el otro, el consecuente círculo de la derivación institucional por el que atraviesan lxs jóvenes sin comprender si realmente se les garantiza una accesibilidad de contención o una expulsión de los sistemas/ programas estatales por la falta de estos recursos.

Trabajando desde una perspectiva de Derechos Humanos y de género sobre aquellas situaciones problemáticas que interpelan a lxs NNyA, encontramos ciertas dificultades para lograr un abordaje integral de las mismas, ya también que se nos presenta como demanda la falta de recursos tanto materiales como humanos.

Entendiendo que lxs profesionales hacen un trabajo inhumano para abordar las diferentes problemáticas de manera integral, y sin cuestionar sus trabajos conociendo las condiciones en las que se encuentran -nos encontramos-, no planteo falta de herramientas teóricas, sino la falta de recursos materiales y malas condiciones laborales, como los salarios precarios, violencia laboral, equipos de pocos integrantes (para la cantidad de problemáticas que se intervienen), entre otras cuestiones. Por ejemplo, en nuestro caso, somos un equipo conformado por cinco agentes para 220 destinatarixs -y sumando- en situación de vulnerabilidad social. Sin pensarlo bajo lógicas de *buenas* o *malas intervenciones*, la precarización de los programas sociales y de las instituciones que bregan en contra de las violencias ejercidas hacia los niños, niñas, niños y adolescentes, tiene como consecuencia una constante derivación ya que lxs mismxs comienzan a circular por diversas instituciones sin lograr encontrar un sentido de pertenencia (ni pertinencia) en cuanto a la contención requieren.

Ante estos condicionantes que interpelan las situaciones laborales de cualquier persona, considero que lxs colegas buscan, trabajan y militan constantemente por generar espacios en donde puedan elaborar estrategias que enriquezcan las intervenciones, como al ejercicio profesional.

1. Garibaldi, V; Incocciati, M y Schultheiss (2014) *El círculo de la derivación como herramienta metodológica ¿Accesibilidad o expulsión?*

TENSIONES PROFESIONALES ENTRE EXPULSIÓN Y ACCESIBILIDAD FRENTE UN ESCENARIO LABORAL PRECARIZADO

Si bien no es tarea de una profesión subvertir el orden vigente (Netto, 2009, p.31), debemos reconocernos en tanto profesionales asalariadxs, inscriptxs en la división sociotécnica del trabajo, especializadxs, en condiciones similares a otrxs tantxs trabajadorxs, permitiendo la posibilidad de que lxs profesionales se sitúen en el horizonte de los intereses de las clases trabajadoras (Iamamoto, 2001, p.89) y que se intervenga desde esa misma posición.

Partiendo del hecho en que el Estado es el principal empleador de lxs trabajadorxs sociales, se demuestra cómo las condiciones laborales precarizadas en las que están insertadxs lxs profesionales reflejan los procesos de descentralización y de tercerización en la implementación de las políticas sociales contemporáneas (Siede, 2012, p.97). Estas situaciones a las que se enfrentan lxs profesionales, lxs resalta como lxs principales actorxs interpeladxs por dicha cuestión. Se muestra como característica principal de esta precarización laboral, la autoorganización de cada organización o institución para poder abordar las situaciones que se van presentando con los materiales y las herramientas disponibles.

Al mismo tiempo, este proceso de desinstitucionalización² evidencia los déficits institucionales que afectan a lxs destinatarixs de los Programas o de las Políticas Sociales, haciéndoles pagar los costos del progreso o de la crisis e impidiendo proyectarse a futuro. Por lo tanto, el ingreso al sistema no garantiza plenamente que se alcance la satisfacción de las necesidades, reforzando la idea de “circulación” de lxs sujetxs por una compleja red institucional que entra en juego³. Esta circulación/ derivación de sujetxs que afecta directamente a la satisfacción de necesidades de lxs mismxs, explica la escasez presupuestaria y el deterioro de las instituciones y programas estatales, traduciéndose en respuestas fragmentarias, temporarias, acotadas y/o tardías en relación con aquello que requieren las personas para su recuperación o para el mejoramiento de su calidad de vida.

Por lo tanto, y reforzando lo anteriormente dicho, acceder no siempre significa hablar de accesibilidad⁴ ya que la entrada al sistema implica una circulación que fragmenta a lxs sujetxs, a sus problemáticas, sus subjetividades, por lo tanto, no nos permite hablar de un sistema de Protección

2. Kessler, G y Merklen, D (2013) Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?

3. Garibaldi, V; Incocciati, M y Schultheiss (2014) *El círculo de la derivación como herramienta metodológica ¿Accesibilidad o expulsión?* En: Arias, A; García Godoy, B y Manes, R (comp.) Trabajos seleccionados: V Encuentro internacional de Políticas Públicas y Trabajo Social: debates en torno a la construcción de institucionalidad- 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

4. Ídem.

Integral de los Derechos de lxs NNyA eficaz ya que la contención que requieren lxs jóvenes no puede ser garantizada porque los equipos no dan abasto con la cantidad de intervenciones que deben/ pueden llevar adelante.

Un claro ejemplo de estas políticas sociales que bregan por la inclusión y por la equidad de oportunidades para todxs es el *Programa Provincial Envi3n*. El mismo est1 destinado a adolescentes y j3venes de entre 12 y 21 a3os que se encuentran en situaci3n de vulnerabilidad social y tiene por objetivo principal la inclusi3n, la contenci3n, el acompa3amiento y el dise3o de estrategias que fortalezcan su estima, reparen y brinden igualdad de oportunidades. Asimismo, acorde a lo expresado en la p1gina web oficial del Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, sus objetivos espec3ficos est1n orientados al desarrollo de pol3ticas para la poblaci3n joven que favorezcan su inclusi3n social a partir de su participaci3n en la comunidad, en el sistema educativo y en el mundo de trabajo. De esta manera, lxs destinatarixs perciben una beca econ3mica con la finalidad de contribuir a sus procesos de inclusi3n e integraci3n social.

En nuestro caso en particular como trabajadorxs de dicho programa, tanto la escasez de recursos materiales como humanos nos presenta m1s obst1culos que certezas al momento de planificar talleres o encuentros, sumado al contexto de pandemia producto del COVID- 19. Hoy en d3a es competencia de cada municipio garantizar la infraestructura para el funcionamiento de la sede Envi3n, como a su vez, el recurso humano dirigido a llevar adelante los talleres y las distintas actividades vinculadas a los ejes del programa, como tambi3n los insumos y equipamientos para su gesti3n. En contraposici3n a esto, no contamos con un espacio edilicio propio ni con las herramientas materiales como para poder llevar adelante talleres a la altura de las demandas propias de lxs NNyA, profundizando tanto la falta de sentido de pertenencia de lxs chicxs con respecto al barrio que habitan d3a a d3a como con el espacio propuesto desde Envi3n, perdiendo credibilidad hacia el Estado como una entidad presente con respecto a sus necesidades.

El Equipo T3cnico, te3ricamente se deber3a conformar por unx coordinadorx, trabajadorxs sociales, psicologxs, equipo docente, tutorxs y equipo auxiliar (talleristas). Como fue dicho anteriormente, somos un equipo conformado por cinco compa3erxs para 220 j3venes -y sumando- en situaci3n de vulnerabilidad social. Al ser un equipo reducido, debemos ocupar todos esos papeles descritos teniendo como consecuencia una desorganizaci3n al momento de distribuir roles y tareas y, como consecuencia, desviaci3n de los objetivos principales con los que fue fundado el programa. Por otro lado, durante todo el ciclo 2021, a partir de las medidas tomadas por el Gobierno con respecto al contexto de emergencia sanitaria, las instituciones educativas optaron por la presencialidad por "burbujas", resignific1ndose de esta manera el programa como un lugar de encuentro y distracci3n por y para lxs NNyA, aumentando as3 la asistencia de lxs inscriptxs m1s all1 de los miedos propios como consecuencia de la incertidumbre que se les



presentaba gracias al escenario sanitario mundial.

Con el afán de garantizar que las propuestas pensadas por el equipo funcionen correctamente o que comiencen a funcionar, nos responsabilizamos de tareas que son externas a nosotrxs para que no sea tan lenta la gestión de los materiales necesarios.

La falta de recursos y la manifiesta desorganización interna evidencian otra problemática: la inadecuada planificación en torno a los talleres que se dictan desde Envi3n. Punto que, indudablemente toca de lleno a la misi3n fundacional del programa “la inclusi3n, la contenci3n, el acompa1amiento y el dise1o de estrategias que fortalezcan su estima, reparen y brinden igualdad de oportunidades”. Por lo tanto, es necesario incluir en nuestras planificaciones a aquellas situaciones que nos facilitan y nos obstaculizan a la hora de intentar alcanzar el objetivo propuesto para poder trabajar de una manera m1s abarcativa. De este modo, Envi3n termina funcionando como un espacio de contenci3n y de acompa1amiento, pero sin tener un lineamiento preciso en cuanto a las estrategias de inclusi3n en integraci3n

laboral y socio-educativas con las que fue pensado desde su origen.

Es en este sentido que hay que observar la potencialidad de lxs actorxs involucradxs y sus limitaciones, ya que es importante la cooperación conjunta entre todxs para alcanzar la situación objetivo propuesta ante la gran cantidad de obstáculos que se nos presentan, porque tener conocimiento de los mismos e intentar “corregir esos errores” no es hacer una lectura real del funcionamiento del programa. Para realizar un buen análisis, considero que es necesario poner en tensión lo instituido para generar transformaciones y avanzar en materia de recursos para lograr garantizar los derechos que les corresponden a los niños, niñas, niñes y adolescentes.

Analizando todos los factores que se ponen en juego en el campo de intervención me pregunto ¿hasta qué punto podemos incluir a lxs jóvenes en el sistema educativo, en la tecnología, en el arte y en los aspectos laborales en estas condiciones? Por ejemplo, hay muchxs de lxs destinatarixs del programa que no cuentan con computadora ni con celular propio en una época que es plenamente digital y más en contexto de pandemia y Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), y nosotrxs como entidad estatal que busca incluir a lxs NNyA no contamos ni con la conectividad ni con los dispositivos necesarios -ni espacio edilicio propio- para garantizar una inclusión digital ni para reducir las brechas digitales, educativas y sociales de lxs chicxs del barrio, profundizando aún más los obstáculos que lxs interpelan para poder acceder a las clases virtuales o para desarrollar alguna temática de su interés. Es entonces que, después de los esfuerzos individuales (sin recaer en posturas heroicas) nada garantiza que las demandas y las necesidades de lxs mismxs se “resuelvan” al ingresar al programa, ni tampoco se define la cantidad de derivaciones por las que pasarán para alcanzar la resolución de su demanda y la satisfacción de sus necesidades.

Como respuesta a este interrogante, encuentro importante y necesario ubicar y valorar a nuestra profesión como una disciplina que promueve el empoderamiento con el objetivo y con el deseo de desmontar las relaciones violentas y de dominación más allá de la gestión de los recursos materiales que, igualmente, son de la misma índole. Por lo tanto, ante la falta de los recursos materiales necesarios para incluir a lxs jóvenes en materia de educación, tecnología, laboralmente, artísticamente, etcétera, la verdadera potencia que encuentro de nuestra profesión radica en la base ideológica de las planificaciones y de las intervenciones. Asimismo, favorecer la autonomía y el empoderamiento no es dejar a lxs NNyA “solxs”, sino que se trata de orientar nuestras intervenciones a que lxs NNyA sean protagonistas activxs durante el proceso de intervención para convertirse en sujetxs con capacidad de decisión con respecto de su futuro.

BIBLIOGRAFÍA

— GARIBALDI, V; Incocciati, M y Schultheiss (2014) *El círculo de la derivación como herramienta metodológica ¿Accesibilidad o expulsión?* En: Arias, A; García Godoy, B y Manes, R (comp.) *Trabajos seleccionados: V Encuen-*

tro internacional de Políticas Públicas y Trabajo Social: debates en torno a la construcción de institucionalidad- 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

– KESSLER, G y MERKLEN, D (2013) Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?